

VIERNES, 14 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 198

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2016-8831 *Información pública de solicitud de autorización para proyecto de reforma interior y cambio de uso de centro de actividades ambientales a alojamientos extrahoteleros en Riaño.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de don Ángel Rábago García, para el proyecto de "reforma interior y cambio de uso de centro de actividades ambientales a alojamientos extrahoteleros" en suelo no urbanizable, de Riaño, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 29 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2016/8831